

GUÍA DOCENTE

Aprendizaje a lo largo de la vida

Máster Universitario en Psicopedagogía

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Aprendizaje a lo largo de la vida
Código:	201649
Titulación en la que se imparte:	Psicopedagogía
Área de Conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar (DOE)
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso y cuatrimestre:	2
Profesorado:	Itziar Rocío Marín Rodríguez Itziar.marin@uah.es
Horario de Tutoría:	Se comunicará a los alumnos/as el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Con esta asignatura se pretende acercar al estudiante del Máster de Psicopedagogía a la realidad del adulto en situación de aprendizaje a partir de lo que ellos y ellas nos demandan y cómo lo entienden sus formadores. Las circunstancias sociales que otorgan a la educación valor a lo largo de la vida son cambiantes, pero lo que parece perdurar son los motivos que llevan a una persona adulta a querer seguir aprendiendo como recurso de desarrollo personal y social. Construir experiencias formativas adaptadas a los dinámicos intereses, necesidades y demandas de la población adulta y cada vez más longeva es un reto para el educador del siglo XXI.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer y analizar desde una perspectiva multidimensional la práctica educativa en contextos de educación no formal.
2. Diseñar e implementar espacios de aprendizaje en contextos no formales.

3. Desarrollar una inquietud por la mejora profesional en la actuación psicopedagógica en contextos educativos no formales.
4. Fomentar una actitud flexible y polivalente en la intervención psicopedagógica ante la diversidad de contextos y agentes susceptibles de orientación y asesoramiento.
5. Comprender los cambios en el mundo del trabajo y las implicaciones que todo ello tiene entre educación, empleo y oportunidades laborales.

Competencias específicas:

1. Comprender las condiciones en las que debe desarrollarse la educación en la vida adulta para que sea considerada un instrumento de desarrollo profesional, social y personal.
2. Crear entornos que favorezcan el aprendizaje adulto.
3. Asumir una actitud de indagación y búsqueda de nuevas alternativas de formación adaptadas a las emergentes necesidades de desarrollo personal y social de la población a lo largo de todo su ciclo vital y laboral.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Bloque I.- El aprendizaje a lo largo de la vida <ul style="list-style-type: none"> · Qué es el aprendizaje a lo largo de la vida · Recorrido histórico · Por qué y para qué del aprendizaje a lo largo de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS • 8 horas
Bloque II.- Fundamentos psicológicos y factores que influyen en el aprendizaje a lo largo de la vida <ul style="list-style-type: none"> · Estilos de aprendizaje · Aprendizaje vocacional Aprendizaje de personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS • 8 horas
Bloque III.- Ámbitos de acción <ul style="list-style-type: none"> · Distinción entre diferentes ámbitos: educación formal, no formal e informal · Ámbitos de acción socioeducativa en contextos de educación no formal a lo largo del ciclo vital y laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 ECTS • 14 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	30 horas. Sesiones de trabajo en gran grupo en las que habrá exposición de contenidos, debates, exposiciones de trabajos y tareas de evaluación durante el proceso.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	70 horas. Tiempo para buscar información, realizar lecturas, trabajos reflexivos individuales, trabajos colaborativos, preparar la presentación de los procesos y resultados.
Total horas	100 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Se llevará a cabo una metodología de aprendizaje colaborativo y significativo. Se combinará el trabajo individual con el grupal de manera constante y se pretenderá que las actividades que se propongan a los estudiantes reflejen el carácter teórico-práctico que le caracteriza.	Metodología
Los estudiantes elaborarán prácticas reflexivas individuales y también trabajos en pequeño grupo. Analizarán alternativas de formación relacionadas con todos los ámbitos de acción vistos y trabajados.	Actividades formativas
Apoyo en las clases a través de la Blackboard Collaborate para establecer comunicación con los alumnos, aportación de materiales, etc.	Materiales y recursos didácticos

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua para el cual se pondrán en marcha diversos sistemas de evaluación que se comunicarán a los estudiantes en el momento oportuno y que tendrán relación con el procedimiento del diario reflexivo y con las actividades prácticas que individual y grupalmente tendrán que realizar.

La calidad de los trabajos y la sostenibilidad de su participación en el tiempo supondrán criterios prioritarios en la evaluación. De una manera más pormenorizada, algunos de los criterios que se tendrán en cuenta para su evaluación serán:

- Comprensión de las ideas y conceptos básicos abordados en el módulo.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Participación activa en las sesiones presenciales y virtuales.
- Cumplimiento en la entrega de tareas y actividades.
- Implicación en los grupos de trabajo.

Hay que tener en cuenta, según la normativa de evaluación vigente², que si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido y requerido (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje y evaluación), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. Para acogerse a la **evaluación final**, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Entre otras, son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria.

La asistencia y presencialidad ha de ser al menos del 80%, debiendo ser justificadas las ausencias.

Se utilizan diversos procedimientos para realizar la evaluación de los aprendizajes: debate y aportaciones en grupo grande, actividades prácticas individuales y grupales en relación con los contenidos trabajados en las clases, trabajo en pequeño grupo, ...

El **sistema de calificación** se realizará de acuerdo a la legislación vigente para los estudios oficiales de Postgrado. La calificación es el resultado de la aplicación de los criterios de evaluación y la obtención de la información de los mismos mediante los procedimientos descritos según la pertinencia de las competencias a desarrollar en este módulo.

5.1. Evaluación continua

El porcentaje de estos aspectos de evaluación formativa, a efectos de calificación serán:

- **40 %** - Elaboración de diferentes actividades prácticas llevadas a cabo a lo largo del curso, individuales y/o grupales.
- **40 %** - Realización de un trabajo en pequeño grupo: análisis de un proyecto de educación no formal a lo largo de la vida en relación con alguna temática desarrollada durante el curso.
- **20 %** - Participación y asistencia.

5.2. Evaluación final

Aquellos estudiantes que, según la normativa reguladora, se acojan a la evaluación final, realizarán diferentes actividades prácticas individuales, un trabajo de desarrollo y una prueba escrita al final del cuatrimestre.

- **40 %** - Elaboración de diferentes actividades prácticas llevadas a cabo a lo largo del curso, individuales y grupales.
- **40 %** - Realización de un trabajo: análisis de un proyecto de educación no formal a lo largo de la vida en relación con alguna temática desarrollada durante el curso.
- **20 %** - Prueba final de contenidos.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Castellano, J. L. (2005). "Competencias interculturales en servicios de orientación para el desarrollo de la carrera". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 16 (1), 13-29.

Colom, A. J. y Orte, C. (Coord.) (2001). *Gerontología educativa y social. Pedagogíasocial y personas mayores*. Universidad de las Islas Baleares.

Consejo escolar del Estado (noviembre de 2008). Revista cuatrimestral. *Aprendizaje a lo largo de la vida*. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7aa86d36-495c-44c0-9733-8b5e5a8bd408/09_nov_2008.pdf

Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (2012). *Psicología de la Intervención Comunitaria*. UNED/Desclée de Brouwer: Bilbao

Gárate, M. C. y González, J. (2002). Aprender con las personas mayores. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 45, 67 – 76.

Ministerio de Educación (2011). El aprendizaje permanente en España. Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Recuperado de: www.educacion.gob.es.

Montoya, J. M. y Fernández, M. (2002). *Educación de las personas mayores*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Orduna, M. G. y Naval, C. (Edit.) (2001). *Gerontología educativa*. Ariel: Barcelona.

Real Decreto (2011) *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior*. 1027. BOE

Sáez Carreras, J. (2009). *El enfoque por competencias en la formación de los Educadores Sociales: Una mirada a su caja de herramientas*. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. 16, 9-20

Sáez, J. (2002). *Pedagogía Social y programas intergeneracionales: educación de personas mayores*. Aljibe: Málaga.

Sáez, J. (2003). *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Dykinson: Madrid.